

BOLETIN OFICIAL




MINISTERIO DEL AIRE



ORDENES

MINISTERIO DEL AIRE

SUBSECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

ANTIGÜEDADES

Por aplicación del artículo 2.º del Decreto fecha 27 de septiembre de 1940 ("B. O. del Estado" núm. 273), se rectifica la antigüedad del Capitán de la Escala de Tierra del Arma de Aviación don Juan Hurtado Ruiz, concediéndole la de 12 de octubre de 1936 que le corresponde.

Madrid, 24 de febrero de 1942.

VIGON

A los Ayudantes de Meteorología nombrados por Orden ministerial de 29 de julio del año próximo pasado (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 92) e incluidos en la Escala Técnica correspondiente con la asimilación militar de Alférez por Orden de 26 de agosto del mismo año (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 106), se les considerará

para todos los efectos, incluso los administrativos y económicos, con la antigüedad de 1 de agosto de 1941, consignándose así en sus respectivos títulos administrativos.

Madrid, 9 de enero de 1942.

VIGON

ASCENSOS

Por reunir las condiciones que se determinan en la norma décimoquinta de la Orden fecha 12 de septiembre de 1939 ("B. O. del Estado", número 262), se concede el empleo de Brigada de la Escala de Complemento del Arma de Aviación, Escala del Aire, a los Sargentos pilotos que a continuación se relacionan, los cuales continuarán en sus actuales destinos:

Don José María Somovilla García, del 33 Regimiento, con antigüedad de 20 de enero último.

Don Francisco Martín Beteron, del 33 Regimiento, con antigüedad de 20 de enero último.

Don Juan Areso Cortadi, del 32 Regimiento, con antigüedad de 4 del actual.

Madrid, 24 de febrero de 1942.

VIGON

BAJAS

A petición del interesado, causa baja en el Ejército del Aire, quedando a disposición del de Tierra, de donde procede, el Capellán primero del Cuer-

po Eclesiástico don Bienvenido Romo Labrador, que se encuentra destinado en la Región Aérea Central.

Madrid, 25 de febrero de 1942.

VIGON

Por abandono de su destino causa baja en este Ejército del Aire el Auxiliar de tercera de Oficinas don Jesús Barettino Fernández, nombrado por Orden de 8 de marzo de 1941 ("B. O. del Estado" núm. 70).

Madrid, 25 de febrero de 1942.

VIGON

Por haber sido condenado en Consejo de Guerra a la pena que lleva consigo la accesoria de pérdida de empleo el Maestre eventual de la Aeronáutica Naval don Fortunato Balino Begona, causa baja en el Ejército del Aire, quedando a disposición del Ministerio de Marina, de donde procede.

Madrid, 24 de febrero de 1942.

VIGON

A petición del interesado, y por pertenecer a reemplazo desmovilizado, se concede el licenciamiento al Teniente del Arma de Aviación, Piloto y Observador, don Luis María Herre-

ro Solar, que se encuentra destinado en el 33 Regimiento, el cual pasa a formar parte de la Escala de Complemento del Arma de Aviación (Escala del Aire), quedando en situación de "Disponible" en la Región Aérea Atlántica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º del Decreto de 17 de octubre de 1940 ("B. O. del Estado" núm. 296).

Madrid, 25 de febrero de 1942.

VIGON

CESES

Habiéndose padecido error material de copia en la publicación de la Orden de "Ceses", que figura en el BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 19, de fecha 12 del actual, se inserta a continuación debidamente rectificada:

"Cesa en el destino de Agregado aéreo a la Embajada de España en París y Londres el Teniente coronel de la Escala del Aire del Arma de Aviación don Juan Antonio Ansaldo Vejarano, quedando en la situación de "Disponible forzoso" en la Región Aérea Central."

Madrid, 25 de febrero de 1942.

VIGON

CONCURSOS

Existiendo en la Secretaría de la Subsecretaría de este Ministerio una vacante de Comandante de la Escala del Aire de Arma de Aviación, que ha de ser cubierta por concurso, se anuncia por la presente Orden para que los del citado empleo y Escala que lo deseen puedan solicitarlo de mi Autoridad, mediante instancia cursada por conducto reglamentario, en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL.

Madrid, 20 de febrero de 1942.

VIGON

Hallándose vacante la plaza de Probador en la Unidad de Experimentación en Vuelo del Establecimiento de Normalización, dependiente de la Dirección General de Indus-

tria y Material de este Ministerio, que ha de ser cubierta por concurso entre Oficiales Pilotos de la Escala del Aire o Ingenieros aeronáuticos, se anuncia por la presente Orden para que los que lo deseen y tengan aptitud de polimotores puedan solicitarlo de mi Autoridad, mediante instancia cursada por conducto reglamentario, en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo acompañar a las solicitudes la documentación que previene la Norma tercera de la Orden sobre Destinos de fecha 5 de febrero de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 18).

Madrid, 24 de febrero de 1942.

VIGON

Existiendo seis vacantes de Ayudante de Profesor en la Academia del Arma de Tropas de Aviación (Los Alcázares), que han de ser cubiertas por concurso entre los Oficiales que fueron admitidos para constituir dicha Escala y prestan actualmente servicio en este Ejército, se anuncian por la presente Orden para que los que deseen ocuparlas puedan solicitarlo de mi Autoridad, mediante instancia cursada por conducto reglamentario, en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación en el BOLETIN OFICIAL, debiendo acompañar a las peticiones la documentación que previene la Norma tercera de la Orden de 5 de febrero de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 18).

Madrid, 25 de febrero de 1942.

VIGON

No habiéndose presentado solicitantes para cubrir la vacante de Secretario del Juzgado Permanente de Albacete, sacada a concurso por Orden de fecha 14 de enero último (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 9), se anuncia segundo concurso entre Sargentos de la Escala de Tierra y del Arma de Tropas de Aviación y Cabos primeros de este Ejército, para que

los que lo deseen puedan solicitarlo de mi Autoridad, mediante instancia cursada por conducto reglamentario, en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo acompañar a las solicitudes copia de la filiación y hoja de castigos de los interesados.

Madrid, 19 de febrero de 1942.

VIGON

Hallándose vacante la plaza de Secretario del Juzgado Permanente de Aviación de León, que ha de ser cubierta por concurso entre Sargentos de la Escala de Tierra y del Arma de Tropas de Aviación, se anuncia por la presente Orden para que los que lo deseen puedan solicitarlo, mediante instancia dirigida a mi Autoridad por conducto reglamentario, en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo acompañar a las solicitudes copia de la filiación y hoja de castigos.

Madrid, 19 de febrero de 1942.

VIGON

Hallándose vacante la plaza de Secretario del Juzgado Permanente número 2 de la Región Aérea Central, que ha de ser cubierta por concurso entre Sargentos de la Escala de Tierra y del Arma de Tropas de Aviación, se anuncia por la presente Orden para que los que lo deseen puedan solicitarlo, mediante instancia dirigida a mi Autoridad por conducto reglamentario, en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo acompañar a las solicitudes copia de la filiación y hoja de castigos.

Madrid, 25 de febrero de 1942.

VIGON

DESTINOS

Como resultado del concurso anunciado por Orden de fecha 14 de enero

último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 9), para cubrir la vacante de Juez del Juzgado Permanente de Aviación núm. 2, de Sevilla, se designa para ocuparla al Teniente provisional de Infantería don José Jiménez Pérez, con destino actualmente en el Juzgado Permanente de Aviación de Palma de Mallorca.

Madrid, 19 de febrero de 1942.

VIGON

Como resultado del concurso anunciado por Orden de fecha 22 de enero último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 12), para cubrir la vacante de Juez del Juzgado Permanente de Aviación núm. 2, de Las Palmas, se designa para ocuparla al Capitán provisional de Aviación don Damián Tárrega Pérez, con destino actualmente en la Cuarta Bandera Independiente de Tropas de Aviación.

Madrid, 24 de febrero de 1942.

VIGON

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas con carácter extraordinario por Orden de fecha 11 del actual (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 19), pasan destinados a las Unidades Aéreas que se indican los Comandantes de la Escala del Aire del Arma de Aviación que a continuación se relacionan:

Don Cristóbal Vela de Almazán Acuña, de disponible forzoso en la Región Aérea Central, al 29 Grupo (Regimiento Mixto núm. 4) (F.).

Don Rafael Serrano Arenas, de disponible forzoso en la Región Aérea de Levante, al 15 Regimiento (F.).

Don Francisco Alonso Pimentel, de disponible forzoso en la Región Aérea del Estrecho, al 33 Regimiento (F.).

Madrid, 20 de febrero de 1942.

VIGON

La Orden de fecha 27 de enero próximo pasado (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 14), por la que se confirma en el destino que venía

desempeñando en este Ejército al Capitán de Complemento del Arma de Ingenieros don Francisco Suardíaz Carus, ascendido a su actual empleo por Orden de 24 de octubre de 1941 ("D. O. del Ministerio del Ejército" núm. 241), y que presta sus servicios en la Sección de Comunicaciones de la Dirección General de Infraestructura de este Departamento, queda aclarada en el sentido de que surte efectos administrativos en este Ministerio a partir de la revista de Comisarió del citado mes de enero, por haber sido destinado dicho Oficial a este Ejército del Aire en concepto de agregado por Orden comunicada de S. E. el Ministro del Ejército con fecha 25 de noviembre último.

Madrid, 23 de febrero de 1942.

VIGON

Pasan a servir los destinos que se indican los Oficiales que a continuación se relacionan:

Arma de Aviación.

Capitán de la Escala del Aire don Mario de Prada Murillo, del 14 Regimiento y actualmente a las órdenes del Coronel Jefe de la Zona Aérea de Marruecos en concepto de agregado, a la 11 Escuadrilla (112 Grupo del Regimiento Mixto número 4).

Capitán provisional de la Escala de Tierra don Francisco Palacios Martos, del aeropuerto de Muntadas (Barcelona), al aeropuerto de Gando (Las Palmas), como Oficial de Tráfico.

Teniente de complemento de la Escala del Aire don José Luis de Olaso García-Ovara, continúa en su actual empleo en el 31 Regimiento.

Teniente de complemento de la Escala del Aire don Eduardo Fioravanti Benigni, continúa en su actual empleo en el 28 Grupo (Regimiento Mixto núm. 3).

Teniente de complemento de la Escala de Tierra don Fernando Alemany Pastor, ascendido, continúa en el 31 Regimiento.

Teniente provisional don Manuel Trilla Fornels, del aeropuerto de

Gando (Las Palmas), al aeropuerto de Muntadas (Barcelona), como Oficial de Tráfico.

Arma de Tropas de Aviación.

Teniente de complemento don José Luis Díaz de Iraola, continúa en su actual empleo en la Segunda Legión.

Teniente provisional don Rafael Girón Muñoz, continúa en su actual empleo en la Escuela Superior del Aire.

Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Capitán provisional don Juan Ubach García-Ontiveros, baja como alumno de la Academia de Ingenieros Aeronáuticos, a la Zona Territorial de Industria núm. 1.

Teniente de complemento don Miguel Alcalá Mata, de la Maestranza de la Región Aérea Pirenaica, a la Maestranza de la Región Aérea Atlántica, en prácticas.

Teniente de complemento don José Lacal Theule, de la Maestranza de la Región Aérea Pirenaica, a la Sección de Estudios y Experiencias de la Dirección General de Industria y Material de este Ministerio.

Cuerpo de Intendencia.

Teniente de complemento don José María Crespo Bello, de los Servicios de Intendencia de la Región Aérea de Levante, a los Servicios de Intendencia de la Plaza de León.

Cuerpo de Sanidad (Farmacia).

Teniente Farmacéutico don Ricardo Martínez Calleja, cesa en la comisión que desempeña en el Octavo Grupo de Farmacia (Destacamento de Cabo Juby), incorporándose a su destino en la Sección de Farmacia de este Ministerio.

Teniente de complemento don Emilio Rebollo Rivas, ascendido, continúa en el Grupo Central de Farmacia, cesando en la comisión que desempeña en la Sección de Farmacia de este Ministerio.

Madrid, 24 de febrero de 1942.

VIGON

DEVENGOS

Se recuerda a los Cuerpos, Pagadurías, etc., que para la reclamación del tanto por ciento por títulos aeronáuticos se ajusten estrictamente a lo dispuesto sobre el particular en la Orden circular comunicada de 16 de julio de 1941; es decir, que no hallándose incluido en dicha Orden el personal especialista Armero-Ametrallador, no podrá reclamarse tanto por ciento alguno a este personal, debiendo atenderse los mencionados Cuerpos, Pagadurías, etc., para la reclamación del expresado premio, a lo que se establece en la Orden de referencia, o en las que se publiquen en lo sucesivo para el desarrollo del presupuesto de este Departamento, referentes a sueldos, premios y gratificaciones.

Del exacto cumplimiento de esta Orden responderán los Mayores y Jefes de Cuerpo, Jefes de Pagadurías, etcétera, e Interventores correspondientes.

Madrid, 19 de febrero de 1942.

VIGON

ESCALAS

A petición del interesado, Jefe de Embarcaciones de la Región Aérea de Levante, don Fernando Imbernon Crespo, se le concede el ingreso en la Escala de complemento del Arma de Aviación (Escala de Tierra) con el empleo de Alférez y antigüedad de 11 de marzo de 1937, como comprendido en el art. 2.º de la Orden fecha 7 de agosto de 1940 ("B. O. del Estado" núm. 230).

Madrid, 21 de febrero de 1942.

VIGON

MATRIMONIOS

Cumplidos los trámites que previenen la Ley de 23 de junio último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 87) y Orden de este Ministerio de 20 de octubre próximo pasado (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 131), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita Elisa Ana Sánchez Carvajal al Teniente del Cuerpo de Intendencia del Aire don Rafael Enamorado

Sánchez, que se encuentra destinado en la Región Aérea Atlántica.

Madrid, 20 de febrero de 1942.

VIGON

SITUACIONES

Promovido a su actual empleo por Orden de 5 del actual (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 17) el Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Lorenzo Martínez Fuset, se le confirma la situación de "Supernumerario" en el destino que venía disfrutando con anterioridad como adscrito a la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 5.º del Decreto de 17 de octubre de 1940 ("B. O. del Estado" núm. 296).

Madrid, 24 de febrero de 1942.

VIGON

Por este Ministerio se ha resuelto que las Clases de Tropa del Ejército del Aire que pasen a prestar sus servicios a "Tráfico Aéreo" u Organismos análogos, causarán baja en la fuerza con haber del Cuerpo de destino y alta automáticamente en la fuerza sin haber del mismo, cuyo Cuerpo reclamará y abonará solamente a los interesados las pensiones de cruces a que tengan derecho y premios de tanto por ciento por títulos aeronáuticos que les correspondan.

El tiempo que permanezcan en dicha situación, y siempre que los Organismos a que se hace referencia en el párrafo anterior sean oficiales, y por tanto, tengan relación con los Ejércitos de Aire, Tierra o Mar, le será válido a todos los efectos.

Madrid, 17 de febrero de 1942.

VIGON

A petición del interesado y de conformidad con lo dispuesto en el capítulo IV, artículo 41, del Reglamento de 7 de septiembre de 1918 para la aplicación de la Ley de Bases de 22 de julio de 1918, se concede la ex-

cedencia voluntaria, por período no menor de un año y no mayor de diez, al Oficial segundo de la Escala Técnica de Ayudantes de Meteorología, con asimilación de Alférez de Aviación, don Alejandro O'Felan Vidal, con destino en el Observatorio Meteorológico de Palma de Mallorca.

Madrid, 24 de febrero de 1942.

VIGON

Pasa a situación de "Procesado" en la Región Aérea Central el Teniente del Cuerpo de Intendencia del Aire don José Fernández Prieto, que se encuentra destinado en los Servicios Regionales de Infraestructura de la expresada Región.

Madrid, 25 de febrero de 1942.

VIGON

Promovidos a sus actuales empleos por Orden de 5 del actual (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm 17) los Oficiales del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos que a continuación se relacionan, se les confirma en la situación de "Supernumerarios" que venían disfrutando en los destinos que se indican, de conformidad con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 5.º del Decreto de 17 de octubre de 1940 ("B. O. del Estado" número 296):

Capitán don Ricardo Monet Antón, en la fábrica La Hispano Suiza, de Sevilla.

Capitán don Manuel Fernández Golfín Montejo, en la fábrica de motores de Aviación Elizalde, de Barcelona.

Madrid, 24 de febrero de 1942.

VIGON

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION

ACADEMIAS

Por haber sido declarado apto en reconocimiento médico y examen de ingreso, causa baja en su actual des-

tinó y queda nombrado Alumno del Tercer Grupo de la primera promoción del Arma de Tropas de Aviación, el Teniente provisional don Ramón Salas Larrazábal, quien deberá hacer su urgente presentación en la Academia de Aviación (León), debiendo ir provisto de las prendas y efectos oportunamente comunicados por el Coronel Director de la referida Academia.

Madrid, 25 de febrero de 1942.

VIGON

DIPLOMAS

Por haber terminado con aprovechamiento el Curso de Especialidades Médico-Quirúrgicas, para los que por Orden de 4 de diciembre de 1940 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 16) fueron nombrados los Jefes y Oficiales Médicos, con arreglo a lo dispuesto en la base 7.ª del Concurso-examen convocado con fecha 14 de noviembre de 1940 (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 9), se le concede el Diploma de la Especialidad de

Neuro-Psiquiatría al Comandante Médico don Vicente Buitrón Fernández.

Madrid, 25 de febrero de 1942.

VIGON

GRATIFICACIONES

Se concede la gratificación de Profesorado, a partir del día 1 del próximo mes de marzo, al Teniente coronel de la Escala del Aire del Arma de Aviación don José Avilés Bascuas, destinado como Jefe de las Escuelas de Especialistas y Observadores por Orden de fecha 10 de febrero de 1942 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 19).

Madrid, 21 de febrero de 1942.

VIGON

OBRAS

En resolución a la instancia elevada por el Comandante de la Escala del Aire del Arma de Aviación don Ramiro Jofre Jáudenes en súplica de que su obra "Guión para el Código de Justicia Militar" sea declarada de utilidad para el Ejército del Aire;

teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Instrucción, se declara la citada obra de utilidad para este Ejército a fines didácticos.

Madrid, 25 de febrero de 1942.

VIGON

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

DISTINTIVOS

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden ministerial de 22 de noviembre de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 146), por reunir todas las condiciones necesarias y a propuesta de la Dirección General de Aviación Civil, se concede el distintivo "Mérito al Tráfico Aéreo" al Piloto de Transportes públicos don José María Ansaldo Vejarano, con todos los derechos y consideraciones que se especifican en la citada disposición.

Madrid, 25 de febrero de 1942.

VIGON

TALLERES GRÁFICOS DEL M.º DEL AIRE

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Movimiento del tráfico en la línea aérea Madrid - Valencia - Palma - Barcelona - Palma durante el mes de octubre de 1941

En explotación Iberia Compañía Mercantil Anónima de Líneas Aéreas

Kilómetros de la línea, 960

Viajes efectuados	Horas de vuelo		Kilómetros recorridos	PASAJEROS				Correo (comprendido impresos y paquetes postales)				Periódicos	EQUIPAJE			MERCANCIAS	
	H	M		Tarifa entera	Tarifa reducida	Gratuita	Total	Correspondencia ordinaria		Total			De los pasajeros			De pago	Total
								Kilogramos	Gramos	Kilogramos	Gramos		Máximo autorizado y gratuito Kilogramos	Exceso de pago Kilogramos	Total Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos
3 (1)	13	11	2.470	118	1		119	25	166	25	166		1.220	177	1.397	219	219
3	13	11	2.470	118	1		119	25	166	25	166		1.220	177	1.397	219	219

(1) Incompleto.

Movimiento del tráfico en la línea aérea Palma - Barcelona - Palma - Valencia - Madrid durante el mes de octubre de 1941

En explotación Iberia Compañía Mercantil Anónima de Líneas Aéreas

Kilómetros de la línea, 960

Viajes efectuados	Horas de vuelo		Kilómetros recorridos	PASAJEROS				Correo (comprendido impresos y paquetes postales)				Periódicos	EQUIPAJE			MERCANCIAS	
	H	M		Tarifa entera	Tarifa reducida	Gratuita	Total	Correspondencia ordinaria		Total			De los pasajeros			De pago	Total
								Kilogramos	Gramos	Kilogramos	Gramos		Máximo autorizado y gratuito Kilogramos	Exceso de pago Kilogramos	Total Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos
4	19	35	3.840	219	4		223	20	139	20	139		2.472	300	2.772	122	122
4	19	35	3.840	219	4		223	20	139	20	139		2.472	300	2.772	122	122

BOLETÍN OFICIAL

MINISTERIO DEL AIRE
 E
ÍNDICE LEGISLATIVO

Las suscripciones se admitirán como mínimo por un trimestre las oficiales, y por un semestre las particulares. Ambas comenzarán en primero de enero, abril, julio u octubre.

En las que se hagan dentro de los diez primeros días de los mencionados meses, se remitirán los números atrasados de los citados días.

El *Índice Legislativo* será servido a los señores suscriptores dentro de los diez primeros días de los meses de abril, julio y octubre, el correspondiente a los primero, segundo y tercer trimestre, respectivamente, y dentro de la primera quincena de enero el del año anterior. Tanto los índices trimestrales como el anual comprenderán todas las disposiciones de carácter general publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE durante el trimestre o año a que correspondan.

Los números que hayan dejado de recibirse serán remitidos nuevamente,

y con carácter gratuito, siempre que sean reclamados dentro de los plazos siguientes.

En Madrid, los números del BOLETÍN OFICIAL, dentro de los dos días siguientes al de su publicación, y los del *Índice Legislativo* durante los días 11 al 20 de los meses de enero, abril, julio y octubre.

En provincias se entenderán ampliad los anteriores plazos en ocho y quince días, respectivamente. En el extranjero el plazo para toda reclamación será de dos meses.

Después de los plazos indicados no serán atendidas las reclamaciones y pedidos que no vengán acompañados de su importe, según tarifa.

Los pagos se harán por anticipado, y al anunciar las remesas de fondos por Giro Postal, se indicará el número y fecha del resguardo entregado por la oficina correspondiente.

Número suelto, corriente.....	0,30
Idem id., atrasado.....	0,50
<i>Índice Legislativo</i> , trimestral, corriente.	2,00
<i>Índice Legislativo</i> , trimestral, atrasado.	3,00
<i>Índice Legislativo</i> , anual, corriente.....	8,00
<i>Índice Legislativo</i> , anual, atrasado.....	15,00

SUSCRIPCIONES OFICIALES (trimestre)	
Al BOLETÍN OFICIAL e <i>Índice Legislativo</i>	10,00
PARTICULARES (semestre)	
Al BOLETÍN OFICIAL e <i>Índice Legislativo</i>	20,00

Se entiende por número corriente en el BOLETÍN OFICIAL, el que se halle a la venta hasta la publicación del número siguiente, y en el *Índice Legislativo* durante los cinco primeros días en Madrid y quince en provincias, contados a partir del en que se haya puesto a la venta.

Los anuncios oficiales se tarificarán a 0,90 pesetas la línea.

TODA LA CORRESPONDENCIA SERÁ DIRIGIDA AL SEÑOR DIRECTOR DEL BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE (CALLE DEL GENERAL SANJURJO, NÚM. 36, **Teléfonos núms. 41895 y 31981**), así como LAS ALTAS DE SUSCRIPCIÓN Y ÓRDENES DE inserción de ANUNCIOS OFICIALES. LOS GIROS Y ABONARES DEBEN DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR, CON LA MISMA DIRECCIÓN.

Las suscripciones al BOLETÍN y adquisición de ejemplares, pueden hacerse en el despacho del Ministerio del Aire y en su Administración y Talleres (General Sanjurjo, núm. 36).

En la correspondencia, envío de giros, reclamaciones, etc., de los señores suscriptores, debe citarse siempre el número de suscripción correspondiente

SECCIÓN DE ANUNCIOS

HOTEL METROPOLITANO

EL MEJOR SITUADO DE MADRID
 PENSIÓN DE 21 A 29 PESETAS



Montera, 53 Teléfono 12935
Red de San Luis

RESERVADO

Hotel BRISTOL

200 habitaciones con baño
 desde 6 pesetas

Dirección Telegráfica: "BRISTOL"

Avenida José Antonio, 40
 Tel. 24720 - MADRID

RESERVADO

9

Sociedad Española

de Construcciones

Electro - Mecánicas
